

SUC

Silex Universidad Contemporánea

Títulos:

Allí estábamos los comunistas
Antonio Segovia Ganivet

Adios, mi España querida.
La emigración española desde la dictadura a la democracia
Damián A. González Madrid
Manuel Ortiz Heras
(eds.)

Desde mediados de los años cincuenta y hasta la muerte del dictador en 1975, aproximadamente dos millones y medio de españoles emigraron regularmente a Europa expulsados por la falta de trabajo, de derechos y animados por las expectativas de progreso personal y familiar que les ofrecían países como Francia o Alemania. A esas décadas doradas de crecimiento económico capitalista, consolidación de la democracia y de los estados sociales de bienestar, se las conoce en Europa occidental como las de los "treinta gloriosos". Para el sur del continente fue una etapa también excepcional, pero marcada por la emigración al norte y la falta de libertad en según qué países. Este libro se interroga por los motivos y los efectos de aquellos desplazamientos intensos y diversos durante la dictadura franquista, y sobre todo pone el foco en sus protagonistas, algunos de ellos algo desatendidos por la investigación. Representa también un esfuerzo, en tiempos extraños, por integrar en nuestra memoria colectiva nuestro indeleble pasado emigrante.

Sin embargo, hoy ya no percibimos España como un país de emigración, sino de inmigración, y en un libro de estas características, no podíamos dejar pasar la oportunidad de reflexionar sobre lo uno y sobre lo otro. ¿Hemos dejado de ser realmente un país de emigración? ¿Las consecuencias derivadas de la crisis de 2008 devolvieron a este país a un pasado que considerábamos periclitado? ¿O la nueva "movilidad internacional" ya nada tiene que ver con el pasado migratorio de este país? Pasado y presente se anudan en estas páginas para establecer, con alguna claridad, rupturas y continuidades, plantear nuevas preguntas y responder a los desafíos actuales.

IBIC: NH
ISBN: 978-84-19661-75-3



Universidad de Castilla-La Mancha
INSTITUTO DE HUMANIDADES DE ALBACETE

SUC
Silex Universidad Contemporánea

www.silexediciones.com
facebook.com/ediciones.silex

SUC

Silex Universidad Contemporánea

Adios, mi España querida
La emigración española desde la dictadura a la democracia

ADIOS, MI ESPAÑA QUERIDA

LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA DESDE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA

Damián A. González Madrid y Manuel Ortiz Heras
(eds.)



Damián A. González Madrid
Manuel Ortiz Heras
(eds.)

S
Silex

Damián A. González Madrid (ed.)
Es profesor Epraturem volendiciis molupta tustotatae pratempero con parchicil mi, odignati nos aut aut faccati consed quunt explabor modit vit fugit resequibus alitati onseque volupta inctatus molupta sunt alit et, quia core voluptiatur? Must mi, conet velent autatempos es modit re non eresto qui reperorem cus a et quid maion consequiam fugiatur, cuptaque nimporum vellaboritas sinis estectem accullectate qui dolor magnamus dolupta doloria voluptae vere por rerum quos vendelit, eosapero mo tet plias dolori verati as et vero bea que quas volecea volut id maionec aeri-ber iorent volorum es ditatio. Si optur sam quam aut lab ipsum faccabo ristotaecto et imus volorpo remquat.

Manuel Ortiz Heras (ed.)
Es profesor Epraturem volendiciis molupta tustotatae pratempero con parchicil mi, odignati nos aut aut faccati consed quunt explabor modit vit fugit resequibus alitati onseque volupta inctatus molupta sunt alit et, quia core voluptiatur? Must mi, conet velent autatempos es modit re non eresto qui reperorem cus a et quid maion consequiam fugiatur, cuptaque nimporum vellaboritas sinis estectem accullectate qui dolor magnamus dolupta doloria voluptae vere por rerum quos vendelit, eosapero mo tet plias dolori verati as et vero bea que quas volecea volut id maionec aeri-ber iorent volorum es ditatio. Si optur sam quam aut lab ipsum faccabo ristotaecto et imus volorpo remquat.

ADIÓS, MI ESPAÑA QUERIDA

ADIÓS, MI ESPAÑA QUERIDA
LA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA DESDE LA DICTADURA
HASTA LA DEMOCRACIA

Damián A. González Madrid
Manuel Ortiz Heras
(coords.)



Este libro ha contado con la financiación de la UCLM y los fondos europeos FEDER a través del proyecto de investigación “Salir para volver: la olvidada figura de los trabajadores temporeros en Europa, 194-2022”, Referencia: 2022-GRIN-3412.



© DAMIÁN A. GONZÁLEZ MADRID, 2023
© MANUEL ORTIZ HERAS, 2023
© RESTO DE AUTORES, 2023

EDITOR: RAMIRO DOMÍNGUEZ HERNANZ

© Imagen de cubierta: Vendimia 1976. Tránsito de vendimiadores españoles en la estación de Cerbère. Archivo Gráfico de Carta de España

C/ San Gregorio, 8, 2, 2ª Madrid
España
www.silexediciones.com

ISBN: 978-84-19661-75-3
Depósito Legal: M- -2023
Colección:

Impreso y encuadernado en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 372 04 97)

CONTENIDO

| | |
|--|-----|
| PRESENTACIÓN | 9 |
| I. ESPAÑOLES EN FRANCIA ENTRE 1956 Y 1976. UNA OLA MIGRATORIA DENSA Y TRANSITORIA | 29 |
| <i>Natacha Lillo</i> | |
| 2. LA EMIGRACIÓN A LA ALEMANIA DEL MILAGRO ECONÓMICO. LOS ESPAÑOLES EN LA RFA DEL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN..... | 53 |
| <i>Carlos Sanz Díaz</i> | |
| 3. LOS OTROS EMIGRANTES: VENDIMIADORES TEMPOREROS EN FRANCIA DEL FRANQUISMO A LA DEMOCRACIA | 83 |
| <i>Damián Alberto González Madrid</i> <i>Manuel Ortiz Heras</i> | |
| 4. ENTRE EL SUEÑO Y LA REALIDAD: EL RETORNO DE LOS EMIGRANTES AL PAÍS DE ORIGEN | III |
| <i>Ana Fernández Asperilla</i> | |
| 5. HOGAR, DULCE HOGAR... A VECES. LA EMIGRACIÓN Y EL RETORNO DURANTE LA TRANSICIÓN | 137 |
| <i>Elisabeth Ripoll Gil</i> | |
| 6. LOS ECONOMISTAS ESPAÑOLES Y LA EMIGRACIÓN, C. 1939-1989 | 163 |
| <i>Gloria Sanz Lafuente</i> | |
| 7. DESARROLLISMO Y EMIGRACIÓN DURANTE EL FRANQUISMO..... | 187 |
| <i>María José Fernández Vicente</i> <i>Luis Manuel Calvo Salgado</i> | |

| | |
|--|-----|
| 8. NUEVA EMIGRACIÓN ESPAÑOLA: DIVERSIDAD DE PERFILES, PROYECTOS E IDENTIDADES EN EL ESPACIO TRANSNACIONAL | 223 |
| <i>Rocío Moldes Farelo</i> | |
| 9.ESPAÑA: ¿DE PAÍS DE EMIGRACIÓN A PAÍS DE ACOGIDA? | 253 |
| <i>María José Aguilar Idáñez</i> | |
| RELACIÓN DE AUTORAS Y AUTORES | 283 |

PRESENTACIÓN

En octubre de 2022, los integrantes del Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición de la Universidad de Castilla-La Mancha decidimos organizar las jornadas que periódicamente celebramos en la Facultad de Humanidades de Albacete¹. La cuestión elegida en esta ocasión giraba en torno a un tema que habíamos enfrentado colateralmente en proyectos anteriores y que cada vez más se nos ofrecía como un nicho de estudio privilegiado a partir del cual poder entender y analizar mejor unas realidades que, particularmente desde la Historia Social, nos ocupan desde hace ya más de veinte años. Ese tema era la emigración. Es sabido que desde los indianos que aspiraban a alcanzar “el Dorado” en las Américas entre finales de s. XIX y principios del s. XX a los dramáticos movimientos de población tras la Guerra Civil o la emigración de los años 60 y 70 a Francia o Alemania, España ha venido siendo más punto de partida que punto de llegada de personas².

Tenemos que remontarnos, aproximadamente, a la mitad del siglo XIX, año 1853, para encontrar la primera medida que eliminaba la prohibición de emigrar a los españoles a América. A comienzos del Sexenio Democrático, la Constitución española de 1869 reconocerá la libertad de emigrar, aunque fijaba una fianza que estará en vigor hasta el año 1873. Ya durante la monarquía de Alfonso XIII verá la luz la ley de Emigración, en 1907, que la regulaba y permitía la salida de cualquier individuo, excepto a los sujetos que estuvieran pendiente del servicio militar o de cumplir condena, así como a los menores

¹ La realización de esta publicación está vinculada a sendos proyectos de investigación *Los otros emigrantes. Trabajadores temporeros en Europa 1945-2022*, PID2022-136856NB-I00, y *Ciudadanía social y construcción del Estado del bienestar. La España meridional (1963-1986)*, HAR2017-83744-C3-P, ambos financiados por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

² Alicia ALTED VIGIL y Almudena ASENJO (Coords.), *De la España que emigra a la España que acoge*, Madrid, Fundación Francisco Largo Caballero y Obra Social de Caja Duero, 2006.

de edad o a las mujeres casadas sin autorización expresa. Incluso, se contemplaba la posibilidad de que fuera el propio Consejo de Ministros quien tuviera que expedir permisos puntuales a la emigración de colectivos cuando estaba en peligro la posible despoblación de un territorio. Empezó entonces a ser masiva la emigración ultramarina de españoles a América. Poco tiempo después, una nueva disposición, en 1924, facilitaría ayudas estatales y propiciaría convenios con los países receptores.

La dimensión del fenómeno adquirió tintes verdaderamente importantes si reparamos en que a comienzos de la década de los años treinta se estima que había más de 3.250.000 españoles emigrados. La Guerra Civil supondría un freno a la salida de nacionales, aunque no se agotaría por el surgimiento de una importante oleada de emigración clandestina motivada, sobre todo, por cuestiones políticas.

La errónea política económica franquista de la etapa autárquica, el aislamiento del país y las consiguientes dificultades por las que atravesó España, a pesar del espectacular crecimiento de las economías europeas durante las décadas posteriores a la IIGM, forzaron a los gobiernos de la dictadura, antes incluso de la puesta en marcha del Plan de Estabilización, a crear en 1956 el Instituto Español de la Emigración y la posterior adhesión al Comité Intergubernamental de Migraciones Europeas, aceptando así sin remisión lo que todo el mundo apreciaba con nitidez: nuestra condición de “país de emigrantes”³.

Esa característica de “país de emigrantes”, sin embargo, ha mutado en los últimos años, hasta convertirnos también en una nación de inmigrantes, porque hemos experimentado un proceso de recepción de personas de muy diferentes nacionalidades en busca de un futuro mejor, libre de represalias y de la amenaza del hambre y las enfermedades. No obstante, la crisis sistémica de 2008 volvió a alentar la salida de jóvenes españoles, sobre todo, bien cualificados con la intención de alcanzar un desarrollo profesional que se les hurtaba aquí. Es evidente que las aventuras emprendidas durante la dictadura

³ Luis M. CALVO SALGADO, *Historia del Instituto Español de Emigración: la política migratoria exterior de España y el IEE del franquismo y la transición*, Madrid, Ministerio de Trabajo e inmigración, 2009.

por aquellos miles de trabajadores, sobre todo del campo, en Europa al calor de las posibilidades que abría el desarrollo económico de los treinta gloriosos difieren considerablemente del periplo más reciente. De hecho, ahora prácticamente no se habla de emigrantes, expresión que se ha teñido de connotaciones negativas asociadas con el retraso y la ausencia de modernidad y progreso⁴.

Ahora que, afortunadamente, tanto se habla de memoria democrática y de la necesidad de introducirla en el curriculum académico estaría bien reflexionar sobre un tema como el que se propone con esta publicación. Aunque tampoco con esto queremos construir una única verdad historiográfica porque lo verdaderamente interesante consiste en avanzar en la defensa de los derechos humanos, la cultura de la paz, la fraternidad y la inclusión, y para ello tenemos que ser audaces e inteligentes e introducir en el temario escolar la emigración desde diferentes perspectivas, con metodologías interdisciplinarias.

En sociedades complejas y mestizas, con distintas sensibilidades, experiencias y orígenes, las memorias democráticas también son, por ejemplo, las de todos aquellos ciudadanos españoles que salieron obligados por el contexto político, las necesidades económicas y el deseo de sobrevivir. Aquellos millones de trabajadores, hombres y mujeres, familias enteras incluso, aceptaron unas penosas condiciones laborales alejados de sus lugares de residencia en unas localidades donde, además de no entender el idioma, no eran bien recibidos y, por tanto, no tenían facilidades para integrarse. En realidad, la mayoría salió con la idea premeditada e innegociable del retorno. Muchos, después de estancias de varios años y haber trabajado hasta la extenuación, ahorraron lo suficiente para volver. Otros, alentados con la idea de seguir progresando y de darles mejores oportunidades a sus hijos, acabaron fijando su residencia en aquella hostil Europa, donde aprendieron otra cultura y otros hábitos políticos y de sociabilidad. Desarrollaron una idea de ciudadanía que les empoderó y les llevó a tener un protagonismo auténtico en la democratización española

⁴ Manuel PEREZ LEDESMA (Dir.), *De súbditos a ciudadanos: una historia de la ciudadanía de España*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007.

de los años setenta y ochenta. Muchos, también, contribuyeron con su esfuerzo y su experiencia a consolidar una idea de Europa que entonces se estaba abriendo camino y que ahora, desde diferentes frentes, parece ponerse en cuestión.

La modernización del país y el progreso democrático hicieron que algunos minimizaran sus experiencias migratorias voluntariamente porque, en cierto modo, se trataba de una especie de estigma asociado al desarraigo. Las nuevas autoridades españolas se olvidaron pronto de la enorme contribución que la emigración hizo a las arcas públicas del país y a la pacificación social por aliviar las abigarradas listas de parados que la nación ofrecía al calor de la crisis de los setenta. Uno y otros, con más o menos voluntad, contribuyeron a que la emigración se olvidara y nunca llegara a ocupar el lugar que verdaderamente le debería de corresponder por su magnitud y su repercusión. Eso nos ha privado de una base con la que contemplar los nuevos movimientos migratorios, ahora como país receptor, que España ha venido soportando desde los años ochenta para acá. Aunque la contribución de esa mano de obra sudamericana, norteafricana o de diferentes países del Este europeo ha sido capital para el crecimiento económico y para el mantenimiento de determinados servicios, la ignorancia de un fenómeno reciente que protagonizaron nuestros abuelos o, incluso, nuestros padres, no ha permitido tener una mirada más coherente con ellos. Hoy en España también hay xenofobia y se alimentan los discursos de un nacionalismo excluyente que minusvalora y criminaliza al extranjero.

Mas todas estas circunstancias no son exclusivamente de índole española. Prácticamente ninguno de los 190 estados soberanos del mundo permanece ajeno a un fenómeno global como el de la migración. Somos el punto de origen, el lugar de tránsito o el destino de millones de personas, las tres cosas a la vez. España ha pasado, en un muy corto periodo de tiempo, de ver cómo muchos de sus ciudadanos abandonaban el país por cuestiones económicas o políticas a convertirse en uno de los puntos de más trasiego inmigratorio de Europa.

En los primeros años del nuevo milenio la población española ha dado un gran salto de la mano de la inmigración. Hemos asistido a la duplicación del número de extranjeros y, con ello, hemos empezado

a conocer de primera mano brotes de discriminación, racismo y xenofobia. En los últimos sondeos del CIS se ha venido produciendo un fenómeno significativo. Si en 2006 la inmigración figura entre las mayores preocupaciones de los españoles, junto al paro y al terrorismo, con un 29,8%, resulta que en mayo de 2023 esa proporción se había desplomado y apenas ocupa un decimoctavo lugar, con un bajísimo porcentaje del 2,1%⁵. Tal vez sea producto de la volatilidad del comportamiento o de que, aunque lentamente, pueden estar haciendo efecto las políticas de integración practicada por las distintas administraciones. Aunque todavía es mucho lo que queda por hacer, es obvio que los ciudadanos están a favor de que los inmigrantes puedan disfrutar también de derechos sociales y de ciudadanía, y se muestran mayoritariamente en contra de las acciones y posturas racistas, pero no podemos negar su escasa interacción con el resto de los ciudadanos en determinadas comunidades. De hecho, brotes racistas se han venido produciendo espasmódicamente con algunos notables ejemplos de la tensión desbocada que generan discriminación y se extienden de forma sutil por todos los ámbitos cotidianos, de la educación a la vivienda pasando por los servicios sociales⁶.

En las páginas que el lector podrá manejar a continuación se ha intentado poner en marcha un proyecto de largo recorrido. Para ello hemos contado con expertos de una valía ya suficientemente contrastada. Una vez más, nos vemos en la necesidad de agradecer su generosidad y altruismo al servicio de una causa todavía necesitada de nuevos enfoques, de visiones transversales y del manejo de otras fuentes de información. Una de ellas, la oralidad, se nos antoja cada vez más importante e imprescindible mientras se ponen al acceso de los investigadores materiales prohibidos por las normativas archivísticas vigentes. Aunque parezca una perogrullada, hay que insistir en que un tema tan poliédrico como este ni mucho menos se puede agotar en estas páginas. Quedan pendientes muchos enfoques que intentaremos desentrañar lo antes posible. Esperamos, eso sí, contribuir al debate y a la reflexión de tesis que merecen alguna vuelta más de la

⁵ SAS Output (cis.es)

⁶ es3405mar.pdf (cis.es)

que hasta ahora se le ha dado por parte de la comunidad académica. Pero, indudablemente, nuestro afán va más allá y persigue llegar a un público no necesariamente especializado. Partimos del axioma de la importancia del conocimiento de pautas de comportamientos y datos que no suelen conocerse por parte de la ciudadanía y que nos deben arrojar luz para entender comportamientos actuales y ritmos que nos conducen a futuros muy inciertos.

La primera parte del trabajo se estructura en torno a tres estudios particulares sobre la emigración española a Europa durante la dictadura que ponen el foco en los dos grandes países receptores de trabajadores: Francia y la República Federal de Alemania. La profesora Natacha Lillo (Université Paris Cité) es seguramente, junto a María José Fernández Vicente o Ana Fdez. Asperilla (también coautoras de este libro), una de las mejores especialistas en el estudio de los movimientos migratorios de España hacia Francia en el siglo xx. Su mirada sobre la masiva llegada de españoles a Francia a partir de 1956 –casi la mitad de todo el flujo emigrante se dirigió allí– conecta con la reanudación de las redes migratorias que se rompieron con la guerra civil, el triunfo franquista y la segunda guerra mundial. Todo empezó con la migración temporera, que analizamos en otro capítulo, y el convencimiento del dictador –tras el fracaso del disparate autárquico– de que, por la vía de la expulsión de mano de obra excedente o subempleada, se podían acometer los ajustes necesarios para devolver al país a la ortodoxia capitalista y a la senda del crecimiento económico. A partir de ese momento, y como también sucedería con la RFA, la dictadura franquista y la república francesa establecieron cauces institucionales para que España pudiera satisfacer puntualmente las necesidades de mano de obra del país vecino, si bien solieron fracasar ante la eficacia y las ventajas de las redes y estrategias informales de emigración.

El trabajo de Lillo es una aproximación, construida a través de testimonios orales en torno a proyectos vitales individuales, a algunas de las preguntas y características esenciales que rodean a este pedazo fundamental de la emigración española a Europa. Las mujeres son objeto especial de atención. Supusieron, y más concretamente quienes se dedicaron al servicio doméstico (las “conchitas”), casi el treinta

por ciento de todo el trabajo español en Francia. Mujeres jóvenes, y otras no tanto, que buscaban contribuir a la economía familiar, algo de reconocimiento a su trabajo, a la vez que huían del asfixiante control social en el que se desenvolvían en España. Por supuesto, el trabajo aborda la batalla soterrada entre dos viejos enemigos, los comunistas expatriados y las autoridades consulares y eclesiásticas de la dictadura, por la concienciación y la educación política de los emigrantes. Era el resultado lógico de aquella voluminosa confluencia entre el exilio político y la emigración económica. El posterior retorno, muchas veces traumático, y las dificultades de todo tipo, definieron de principio a fin el proyecto migratorio de los españoles, aunque esta investigación nos invita también a girar nuestra mirada hacia perspectivas más optimistas para hacernos reparar en la progresiva integración de muchos españoles a través de la cualificación y capacitación profesional, o en la profunda huella que en la Francia actual han dejado los hijos de aquella emigración.

La República Federal de Alemania fue el destino predilecto de la emigración española de posguerra solo por detrás de Francia. Sin embargo, su modelo migratorio no reconocía la emigración, limitándose a erigirse en una gran hospedería para trabajadores invitados extranjeros a los que técnicamente no entregaría la ciudadanía. Al fin y al cabo, solo eran recursos humanos temporales rotatorios que regresarían poco tiempo después o una vez finalizada su tarea, a sus auténticos hogares. Sin duda ese concepto migratorio conectaba con el imaginario colectivo del emigrante español focalizado en el retorno, y aun con el de la elite tecnocrática. Los acuerdos con la RFA llegarían, tras solucionarse los litigios de época nazi, a partir de 1959, y si bien desconocemos los vínculos o las posibles continuidades de esta emigración con otros desplazamientos masivos de trabajadores anteriores, Carlos Sanz, quizás el mejor especialista sobre la cuestión y autor de este capítulo nos plantea el interrogante. Como en el caso francés, serán las autoridades alemanas, con el apoyo de las españolas, quienes se encargarían de los procesos de selección, contratación y traslado; a pesar de la distancia, aquí tampoco se lograría un control sobre el flujo migratorio, y hasta un tercio de los trabajadores españoles en la RFA llegarían allí incentivados por las ventajas de

los canales informales. El rostro de la emigración a Alemania suele identificarse con el de un varón, pero entre esa imagen dominante de una emigración masculinizada, el trabajo no minusvalora la presencia y el reclamo empresarial de mano de obra femenina. Como se solicitaban solteras, y a diferencia de las “conchitas” en Francia, las reticencias morales en España complicaron los desplazamientos regularizados e incentivaron los clandestinos.

La difícil adaptación de los españoles en Alemania por la lengua, el clima, las costumbres, su posición subalterna, la provisionalidad de su estancia o el bajo nivel cultural, dieron como resultado la proliferación de un fuerte asociacionismo étnico a modo de refugio emocional para la primera generación. Sus consecuencias fueron interesantes. De una parte, sirvió para desarrollar, con el tiempo, un denso tejido asociativo y coordinado que acabó sirviendo para defender los intereses y los derechos de participación política y social de los españoles en Alemania. Gracias al reconocimiento en el país de acogida de ciertos principios de participación asociativa y democrática, muchos españoles experimentaron “en democracia ajena” hábitos de libertad política que rendirían buenos resultados en el país de origen coincidiendo con los procesos de retorno mediada la década de los setenta. Como en Francia, la politización del contingente de españoles asumida por el sindicalismo y la socialdemocracia alemana, descubriría a la dictadura española el riesgo de abandonar el campo de la asistencia social y laboral en aquel territorio, que tampoco aquí lograría competir eficazmente y hacer fructificar sus esfuerzos. La dimensión del movimiento migratorio español a Europa fue algo excepcional y único en nuestra historia y, como se suele señalar, constituyó también la experiencia de socialización en valores democráticos más intensa que se había conocido en este país.

Para la historiografía española sobre la emigración a Europa durante el franquismo, la casuística concreta del trabajador temporero, de estancia breve y asociada a tareas agrarias supone todavía un reto casi inexplorado para los investigadores. Es por ello que la investigación elaborada para este volumen por González Madrid y Ortiz Heras quizá tenga una relevancia diferente, motivo por el cual cierra este primer bloque. Desde 1964, más de la mitad de las salidas

tuteladas desde España para trabajar en Europa lo fueron para emigrar a Francia como empleados en tareas agrícolas estacionales. Sin embargo, las investigaciones se han solido centrar en las experiencias permanentes o de mayor duración. Los intensos y circulares desplazamientos temporeros agrarios a Francia representan un fenómeno extremo de “utilitarismo migratorio” marcado por la discriminación, la penosidad y unas condiciones laborales especialmente degradadas. Adicionalmente, lo efímero de su experiencia hace de ellos un colectivo condenado a la invisibilidad y al olvido. Nuestra investigación se centra en mostrar, de forma preliminar, que del carácter fugaz de estas migraciones no puede deducirse que constituyan un colectivo históricamente intrascendente más allá de sus particularidades como contingente laboral. La experiencia de estos hombres y mujeres puede y debe incluirse como un elemento significativo y con capacidad para protagonizar otro tipo de transformaciones, en este caso de carácter político y social. De una parte, mostramos cómo fueron objeto, como el resto de los trabajadores emigrados a Francia, de procesos de concienciación y politización a cargo de militantes comunistas españoles instalados en Francia. Por otra, destacamos la participación de estos trabajadores —especialmente los vendimiadores— en procesos más complejos de contacto y aprendizaje de ideas y valores democráticos forjados en redes y espacios de interacción social de carácter informal. La investigación, sin embargo, no se limita a conferir, a una parte al menos de este colectivo heterogéneo y portátil, de capacidades para participar de forma activa en los cambios y transformaciones que experimentó nuestro país. También nos hemos detenido en la elaboración de un retrato de una experiencia temporera concreta: la de los vendimiadores españoles en Francia. De su importancia dan cuenta, siquiera a modo de apunte preliminar, los números oficiales: 1,4 millones entre 1965 y 1985. Ellos, los vendimiadores y vendimiadoras en Francia, prolongan en cierta forma, y hasta nuestros días, el ciclo migratorio europeo que había comenzado a declinar a principios de la década de los setenta⁷.

⁷ Aunque proliferan ejemplos significativos en los diferentes medios de comunicación, véase el artículo firmado por Gema LLAMAZARES: “La vendimia francesa: el exilio de los agricultores españoles” en *elDiario.es* de 13 de agosto de 2013 o el de Ginés

La cuestión del retorno de la emigración masiva a Europa ha constituido otro elemento clave de reflexión en este libro, como antes lo fue en las jornadas que lo ahorman. El horizonte del regreso al país de origen fue esencial en la emigración española a Europa por motivos económicos o políticos durante la dictadura. Tanto en el ánimo de los emigrantes, como en el de la propia dictadura y sus acuerdos, el regreso era el horizonte deseable y la emigración algo transitorio. De alguna forma el franquismo prefirió, y alentó, la emigración a Europa porque quienes la protagonizaban no eran considerados auténticos emigrantes; la relativa proximidad del destino les hurtaba ese marchamo definitivo que sí se asignaba, por ejemplo, a los transoceánicos. La dictadura se encargó activamente de cultivar ese anhelo patrocinando un asociacionismo nostálgico en los países de destino para repeler el desarraigo. Cosa diferente es que, llegado el momento, diseñase políticas públicas y activas de retorno. Pero la fuerza de los acontecimientos también contribuyó a moldear ese anhelo: si Francia, Alemania o Suiza, absorbieron los mayores contingentes de emigrantes españoles, en realidad solo el primero desplegó algo parecido a una política migratoria permisiva y rasgos integradores. El resto apostó, como ya se señaló, por la importación de mano de obra “invitada” y con garantía de devolución, a la que no se pretendía, por tanto, ni integrar, ni naturalizar.

Ana I. Fernández Asperilla (UCM) se ha encargado de reflexionar sobre las características del retorno en el marco cronológico de la dictadura, mientras que Elisabeth Ripoll (UIB) hace lo propio para los primeros compases de la democracia. Tanto en un caso como en el otro, el lector descubrirá un denominador común: la inexistencia o debilidad de políticas públicas para amortiguar los problemas asociados a esa reemigración a un “nuevo” país que siempre supone el retorno. Por mucho que se tratase del país de origen, pocos fueron, después de años en otro de acogida, los que acabaron reconociéndose en la patria añorada y no echaron de menos la postiza sumidos en un doble desarraigo.

DONAIRE: “La vendimia francesa: un buen colchón para más de 15.000 jornaleros españoles” en *ElPaís.com*, de 27 de agosto de 2022.

El retorno, siempre atravesado por múltiples causas y complejidades, se plantea aquí como el horizonte compartido por toda la emigración. Su importancia llegaba hasta el punto de que ese futuro que se deseaba alcanzar, justo al final del camino, acababa ordenando y determinando toda la estancia en el país de acogida. El deseo de volver explicaría el exceso de trabajo, la renuncia al ocio o a la educación, sacrificios que la primera generación dio por bien empleados si servían para ahorrar lo suficiente y regresar al país de origen en una posición mejor de la que salieron. El ascenso social servía en el país de origen, no en el de acogida. Fernández Asperilla se detiene en los condicionantes que padecieron los primeros retornados a partir de 1973, ayunos, además, de cualquier política de auxilio auspiciada desde el régimen. Más bien podría decirse que la dictadura trabajó delante de los gobiernos extranjeros para evitar los regresos masivos por considerar el fenómeno que se avecinaba como un riesgo para la estabilidad política y un problema económico. Pero regresar nunca fue una tarea sencilla. Cada decisión de volver solía acompañarse de dificultades que la impedían, la retrasaban o añadían algún sufrimiento. Pocos iban a regresar ricos y convertidos en hombres de éxito tras el periplo, otros lo hacían forzados por haberse interrumpido su vida laboral de forma abrupta, y muchas mujeres españolas casadas en matrimonios mixtos se mostrarían reacias al regreso por haber perdido la nacionalidad. Organizar un regreso familiar completo, con hijos integrados cultural y educativamente en el país de destino, se tornó para muchos en una tarea imposible. Todo resultaba traumático. Para los jubilados porque debían bregar con el nuevo sistema de protección social. Los activos porque debían abrirse paso de nuevo laboralmente en otro país. Y en muchos casos tuvieron que hacerlo en lugares diferentes de los que salieron. Pero en el fondo siempre el doble desarraigo del regreso: después de haber sufrido dificultades para integrarse en el país de acogida, el ansiado retorno les devolvía, en realidad, a un país extraño.

Hasta 1988 salieron más españoles a Europa de los que retornaron, y solo ya empezado el siglo XXI la comunidad de españoles en el extranjero fue inferior en número a la de extranjeros que residían en nuestro país. España continuó siendo un país de emigración. A

pesar de ello, y de que la Constitución de 1978 obligaba al Estado a remover los obstáculos que impidiesen que los españoles en el exterior o los inmigrantes en suelo español disfrutasen de los mismos derechos y libertades que los residentes, la realidad fue que la emigración quedó marginada de las preocupaciones de la acción de gobierno de los primeros ejecutivos democráticos. Esa es una de las principales conclusiones a las que llega la investigación que firma Elisabeth Ripoll. Durante las primeras convocatorias electorales, el colectivo emigrante fue sometido a un proceso de abstención forzada debido a los problemas que rodearon el cumplimiento de los plazos y requisitos para completar el proceso que daba derecho a ejercer el sufragio desde el exterior. Una supuesta proximidad del colectivo a la izquierda política se suele utilizar como argumento para explicar aquella falta de celo mostrada por los gobiernos de UCD. Más tarde se interpondría la presunta afinidad del colectivo emigrante, sus líderes, y su potente movimiento asociativo, al PCE. El paso del tiempo y el progresivo debilitamiento del movimiento asociativo enfriaría promesas y buenos propósitos expresados en estudios y comisiones, sin llegarse siquiera a materializar una ley de emigración, que hubiera sido el gran punto de partida para poner en vías de solución los problemas y anhelos del colectivo de emigrantes en relación a la tutela de sus derechos, la asistencia al retorno, la educación, la formación profesional, la protección social, etc. El restablecimiento de la democracia en España no acabó traducéndose para el colectivo de emigrantes en decisiones que les reportasen ventajas o ayudas concretas. De alguna manera la Transición española olvidó también a sus emigrantes. Su contribución, sin embargo, había sido notable, tanto en el terreno económico y laboral, como en el político. Su masiva salida de España, como abordaremos a continuación, facilitó los planes de modernización y desarrollo capitalista. Y su experiencia vital y laboral en países regidos por una pluralidad tolerante, la negociación y el diálogo, les proporcionó un bagaje y una experiencia cultural y política que contribuiría, a su retorno, a expandir los límites de la libertad en el nuestro.

Ninguno de los trabajos más importantes y rigurosos publicados en España sobre la emigración a Europa durante la dictadura cuestiona

el hecho de que fue un proceso planificado, instigado e impulsado por el régimen como parte de su política de desarrollo económico. Esta línea de trabajo e investigación fue desarrollada durante las jornadas por la profesora Gloria Sanz Lafuente (UPN), especialista en historia económica y migratoria de nuestro país, y a ella han acabado sumándose en esta publicación, los profesores Luis M. Calvo (Universidad de Zúrich) y María J. Fernández Vicente (Université de Brest) que abandonan sus habituales ámbitos de trabajo (la emigración española a Suiza y a Francia respectivamente) para compartir una investigación sobre la relación entre desarrollismo tecnocrático y emigración. El ascenso de los tecnócratas opusdeístas a los ministerios económicos significó que la política de la dictadura pasaba a estar dominada por la exaltación del desarrollo por encima de cualquier otra cuestión, y principalmente de las ideológicas. Por la vía de la desideologización sus próceres aspiraban a una suerte de virtuosa combinación entre capitalismo y autoritarismo que homologaría a España entre las naciones desarrolladas y, sobre todo, garantizarían la supervivencia del régimen más allá de la frágil legitimidad que les había otorgado la victoria en 1939.

La tecnocracia transformó, como nos explican Calvo y Fernández, los valores culturalmente dominantes, y el nuevo modelo basado en el desarrollo (como sinónimo de progreso y modernidad) acabó impregnando los marcos de elaboración de muchas políticas públicas entre las que aquí sobresale la migratoria. Pocos son los estudios que se han dedicado a abordar esta cuestión esencial, a pesar de que esta transformación estratégica de la dictadura coincidió con la aparición de nuevos flujos migratorios con destino a Europa. Y a pocos, en esos círculos elitistas, se les escapó que la salida masiva del excedente de trabajadores aliviaría tensiones en un mercado laboral lastrado por los ajustes planificadores, reduciría gasto público y supondría inyecciones periódicas de divisa extranjera. Una parte de este capítulo desbroza el pensamiento de dos teóricos extranjeros de la economía del desarrollo bien conectados con España, para encontrar “las prácticas, herramientas y narrativas científicas” que servirían para justificar esos grandes movimientos migratorios. La otra nos introduce de lleno en cómo las elites tecnocráticas españolas transformaron cualquier

interpretación negativa del hecho migratorio en otra positiva por su contribución al desarrollo económico del país. Economistas como Ramón Hermida, José Blasco o Luis Guereca realizaron aportes fundamentales y rápidamente asumidos desde el Instituto Español de Emigración. Frente a la vieja concepción calamitosa de la emigración, la doctrina desarrollista la interpretaba como el intercambio de una energía inutilizable a cambio de recursos (remesas) con los que financiar el desarrollo. Ni más ni menos. El emigrante era un activo intercambiable extremadamente valioso para enjugar ciertos desequilibrios económicos estructurales (como el exceso del factor trabajo frente al déficit tecnológico y de capital). A falta de mejores elementos con los que competir en la economía internacional, España lo hacía con sus trabajadores, apreciados aquí y allá, en la Philips holandesa o en los viñedos del Midi. La emigración dejaba de ser un fenómeno estrictamente social, para transformarse en un factor esencialmente económico. No puede extrañar por tanto la pugna competencial entre los ministerios falangistas y los tecnocráticos por el control de los flujos migratorios. La tecnocracia franquista dibujó una imagen del emigrante a Europa negándole esa condición al retratarlo como un profesional contratado por un periodo de tiempo y que, por tanto, salía con la intención de regresar. Despojaban así a toda aquella experiencia de su dimensión humana y social, al tiempo que procuraban también hacer desaparecer las propias contradicciones y conflictos internos que evidenciaba cada decisión de emigrar. Aunque volveremos sobre ello, no hace mucho desde el gobierno democrático de España se utilizaba el eufemismo de “movilidad internacional” para alentar y disfrazar la emigración de jóvenes sin futuro laboral en este país como si de un activo movilizable e intercambiable se tratase.

Desde un punto de arranque similar, y partiendo de esa hipótesis que conecta migración y política económica, el trabajo de Gloria Sanz da un paso más allá y se interroga sobre cómo interpretó la emigración española a Europa el selecto conjunto de los economistas españoles entre la dictadura y la democracia. Hablamos, esencialmente, de profesores universitarios, de maestros de futuros expertos en la cuestión, y grandes divulgadores a través de conocidos y frecuentados manuales de referencia sobre el tema. Es por tanto una propuesta de

exploración desde arriba, sobre lo que se enseñaba sobre emigración en las facultades de economía. Así, y relacionado con el otro capítulo de este bloque, la autora nos muestra a liberales como Perpiñá Grau escribiendo sin ambages durante la autarquía sobre el error de considerar la emigración como una calamidad nacional, y no como una herramienta de desarrollo y equilibrio. Fuentes Quintana, el *falangista que leía a Keynes*, proponía que el déficit de capital para inversiones de equipo del que padecía España podía tener solución a través de la reducción temporal del exceso de fuerza de trabajo vía política migratoria. Solo así se lograrían los equilibrios necesarios para elevar la productividad, la renta per cápita, y niveles de inversión y bienestar. Y Ramón Tamames, recientemente de actualidad por otras cuestiones, publicaba en 1965 en su celebrado manual que en el contexto de la estabilización la emigración era esencial para el desarrollo económico del país. La emigración aparece representada de modo recurrente como el precio a pagar por la modernización capitalista de España, y el emigrante como un factor de capital que financia y equilibra la balanza de pagos gracias a su proverbial obsesión por el ahorro; por supuesto, ellos no lo sabían.

En un trabajo que se interroga por una historia social de las migraciones españolas a Europa durante la segunda mitad del siglo xx, surgen inevitablemente preguntas ahormadas desde nuestro presente, ya en la segunda década del XXI, y a las que hemos querido ofrecer respuestas desde la colaboración interdisciplinar. Aquella Europa en movimiento de los años cincuenta y sesenta, autodenominada “gloriosa”, se ha convertido hoy una Europa fortaleza dominada por el miedo, y protegida por vallas con cuchillas, y centros de internamiento que son cárceles para emigrantes en los que se usa la violencia, además de las deportaciones ilegales cuando no es el mar el que se encarga de hacer desaparecer vidas y sueños. Según un informe de la Organización Internacional para las Migraciones de Naciones Unidas (OIM), a mediados de 2023, cuando escribimos estas líneas, al menos 1.807 migrantes han muerto o desaparecido en el Mediterráneo; durante la guerra de Siria se calcula que, solo en 2016, murieron en el mar cinco mil personas. Hoy ya no percibimos España como un país de emigración, sino de inmigración,

y en un foro de estas características, no podíamos dejar pasar la oportunidad de reflexionar sobre lo uno y sobre lo otro. ¿Hemos dejado de ser realmente un país de emigración? ¿Las consecuencias derivadas de la crisis de 2008 devolvieron a este país a un pasado que considerábamos periclitado? ¿O la nueva “movilidad internacional” ya nada tiene que ver con el pasado migratorio de este país? Pasado y presente se anudan en este libro para establecer con alguna claridad rupturas y continuidades, plantear nuevas preguntas y responder a los desafíos actuales. Y en este sentido otra pregunta se torna esencial. ¿Qué tipo de país es hoy España para quienes nos eligen como destino migratorio y proponen desarrollar su proyecto vital entre nosotros? ¿España es un país sensible y acogedor con los inmigrantes o es más bien reacio a mirar de frente y escudriñar en su memoria migratoria más reciente? ¿Qué hay de lo que se ha denominado “nueva emigración” española durante la crisis económica iniciada en 2008? A responder a estas preguntas nos auxilian, desde la sociología, las profesoras María José Aguilar (UCLM) y Rocío Moldes (Universidad Europea). Lo cierto es que, si atendemos a estos dos trabajos, la España actual, la del siglo XXI, se ha convertido en un país de inmigración sin dejar de ser un país de emigración como consecuencia de la crisis del 2008 y las facilidades del espacio Shengen. La paradoja es evidente: convivimos con 7,5 millones de personas nacidas fuera de España, mientras casi 2,8 millones de nacionales viven a su vez en el extranjero en 2023. Cosa diferente es si, como rezaba el título de aquel excelente trabajo de Alicia Alted y Almudena Asenjo de 2006 y que aquí parafraseamos, España se ha convertido en un país “que acoge” impelido por su experiencia migratoria reciente y por haber mostrado cierta capacidad para integrar un importante número de población extranjera en poco tiempo y sin demasiados sobresaltos. ¿Eso es realmente así o responde a una visión condescendiente de nosotros mismos, alimentada por los medios y que no resiste un análisis riguroso?

Aguilar Idáñez, con una dilatada experiencia en el tema, nos propone una reflexión ciertamente crítica que retrata la inmigración en España como un colectivo sometido a múltiples discriminaciones, y objeto de un nuevo racismo que se visibiliza en políticas

migratorias, de asilo o nacionalización cada vez más restrictivas, enfocadas hacia la contención, y en las que destacan facetas securitarias y de criminalización (incluso de los refugiados de la guerra o la persecución) que redundan en una preocupante reducción de derechos. Si el mercado laboral da la medida de la integración de las personas inmigrantes, en España domina una vertiente instrumental y utilitarista del migrante bien perfilada en la legislación. Y cabría preguntarse, adicionalmente, si la integración del migrante y su aceptación va más allá de su faceta como trabajador en sectores o empleos, por lo general subalternos y degradados en donde no compiten con el trabajador autóctono. La respuesta no favorece esa autopercepción de país acogedor, sino de otro que reserva a los inmigrantes los trabajos de menos cualificación y estatus, o no cubiertos; existiría así una discriminación laboral estructural que se acompañaría de una fuerte discriminación institucional que la autora evidencia con nitidez.

Por su parte, el trabajo de Moldes Farelo nos remite a una parte de la España emigrante, y más concretamente a la que salió espoleada por la dureza de la crisis de 2008, con fuertes impactos demográficos en el sur de Europa. Volvía la emigración por motivos económicos del sur hacia el norte, ahora caracterizada por su heterogeneidad, la diversidad de proyectos, y la existencia de un espacio transnacional europeo de movilidad. Si hacemos un pequeño ejercicio de memoria, resulta sencillo recordar las declaraciones realizadas por el gobierno, entonces presidido por Mariano Rajoy, invitando a utilizar las oportunidades que brindaba la “movilidad internacional” como antaño la dictadura había utilizado la migración como parte de su política económica y de empleo. Aquel discurso codificó, de nuevo, la emigración (la “movilidad internacional”) como oportunidad, como algo moderno y positivo, al tiempo que se recelaba de los inmigrantes como factor de riesgo para nuestro debilitado Estado de bienestar. La “movilidad internacional” quedaba así en el terreno de la voluntariedad, mientras que la inmigración se colocaba en el terreno de lo precario e indeseado.

La investigación de Rocío Moldes, como anteriormente hicieron Ana Fernández y Susana Alba, nos introduce en la complejidad de

esta “nueva emigración” integrada por flujos de españoles nativos y nacionalizados que reemigran y que obliga a una reconceptualización de la noción clásica del sistema migratorio que ahora alcanza destinos sucesivos. Porque a pesar de la imagen estereotipada que se ha generado en los medios a partir de cierto debate público que retrata esta “nueva emigración” en términos de juventud y sobrecualificación (la tan mentada “fuga de cerebros”), la realidad es algo más compleja: ni son tan jóvenes, ni todos poseen una cualificación elevada o de excelencia, ni todos acceden a empleos acordes con su formación. Habría incluso que cuestionarse si hablamos de una emigración coyuntural y producto apenas del desplome económico. La profesora Moldes busca aquí profundizar en la casuística de la emigración juvenil a países como Alemania, e identificar las percepciones que de ese trasiego tienen sus protagonistas. Entre sus conclusiones destaca una evidente reformulación de la identidad emigrante. Ahora ya aparecen quienes rechazan esa condición arrojándose en su identidad europea, o quienes lo hacen intentando remarcar el abismo que los separa de la emigración de los años sesenta o setenta por su mayor conocimiento de lenguas, formación o experiencias de movilidad. No se reconocen en la necesidad de emigrar, sino en una voluntariedad de mejorar sus vidas. En el caso de los emigrantes científicos, llegan a interiorizar su precariedad laboral en sus nuevos destinos como parte de sus carreras.

Este proyecto editorial no hubiera podido salir adelante sin el compromiso y la colaboración de muchas personas. Mención especial merece nuestro compañero Sergio Molina García por su notable esfuerzo en los archivos y, sobre todo, por revelar con sus propuestas y comentarios la importancia de la emigración como un tema fundamental de la Historia del Presente. En primer lugar, deseamos agradecer a todos los autores su participación en las XV Jornadas de Estudio del Franquismo y la Transición y su compromiso con la publicación de sus resultados a pesar de las dificultades que han aparecido por el camino. Gratitud que debemos extender también a la editorial Sílex, y en particular a Ramiro Domínguez, por el interés que ha demostrado por nuestro trabajo, al Archivo Gráfico de Carta de España y a la Dirección General de Migraciones por la

cesión de la fotografía de portada, y muy especialmente a la Facultad de Humanidades de la Universidad de Castilla – La Mancha por su complicidad con los proyectos del SEFT.

Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición,
Albacete, julio de 2023.